

RÚBRICA DE LIBROS

Procedimiento en TAD

Introducción

Desde el 02/07/2018 todos los trámites de **Rúbrica de libros** se deberán realizar a través de la plataforma **Trámites a distancia (TAD)**. Las notificaciones y el envío de obleas por parte de IGJ también se hará de manera electrónica a través de TAD.

Dispuesto en RG
IGJ N° 3/18



Para **dar de alta un usuario TAD** deberá habilitar el servicio Trámites a distancia a través de www.afip.gob.ar utilizando clave fiscal nivel 2 o superior.

[Acceder al manual](#) de uso de TAD.

[Acceder a videos](#) tutoriales.



Impresión de
la oblea

¿Cómo proceder con la impresión de la oblea?

El documento descargado en la instancia anterior representa la oblea rubricada.

El nombre del documento será **IF-2018-XXXXXXX-APN-DSC#IGJ** (archivo en formato .PDF)

Este documento podrá ser visualizado desde un navegador web o descargando el software Adobe Reader.

Opciones de configuración para imprimir

En el menú de impresión se deberán indicar las páginas a imprimir, seleccionar solo la “página 1”.

En caso de poseer una impresora que posea impresión a doble cara o impresión dúplex (permite que la impresora imprima automáticamente en una hoja de papel por las dos caras) se deberá configurar para realizar esta acción.

La mayoría de las impresoras pueden imprimir automáticamente por un único lado del papel (impresión simple).

Oblea notificada a imprimir



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Rúbrica de Libros

Número: IF-2018- -APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 28 de Agosto de 2018

Referencia: RL-2018- -APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo:
Denominación:
Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Número de CUIT:

Datos del libro

Oblea:
Copiador
Libro:
Especificación:
Número de libro:
Páginas: Si Cantidad:
Observaciones:

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.08.28 15:55:09 -0300

Auxiliar administrativo
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

Digitally signed by GEDO
DN: cn=GEDO, ou=SEGO,
ou=CAP, email=gedo@gnd.gob.ar
Date: 2018.08.21 13:41:49 -0300

Número de registro RL del libro solicitado. Cada libro tendrá asignado su número único RL.

Campos de la oblea.

Firma del Rubricador

Firma electrónica del Sistema GDE.

Importante

Antes de imprimir, verificar que los datos corresponden a lo solicitado. Se sugiere realizar una prueba de impresión en una hoja en blanco.

Soporte técnico y funcional

Por errores o consultas sobre la **plataforma TAD**



[Centro de Ayuda](#)



0810-555-3374

Por consultas sobre un **expediente en curso**



infoigj@jus.gov.ar. Junto a la consulta especificar número de expediente (EX ...).